



INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS  
REPUBLICA DOMINICANA

BIBLIOTECA  
DIRECCION GENERAL  
I.I.C.A.

IICA-CIDIA

12 SET 1979

LA EDUCACION DE ADULTOS Y LOS MODELOS ALTERNATIVOS  
DE ORGANIZACION SOCIAL DE LA PRODUCCION  
EN EL MEDIO RURAL

1978

IICA  
C08  
45

00002679



BIBLIOTECA IICA-CIDIA  
DIRECCION GENERAL 12 SET 1979  
I. I. C. A.

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS**

Santo Domingo

REPUBLICA DOMINICANA

1978

**LA EDUCACION DE ADULTOS Y LOS MODELOS ALTERNATIVOS  
DE ORGANIZACION SOCIAL DE LA PRODUCCION EN EL MEDIO RURAL**

Hugo Fernández  
Especialista en Educación Agrícola  
San José, Costa Rica

(Documento de Trabajo)

**TALLER NACIONAL SOBRE LA AUTOGESTION CAMPESSINA**

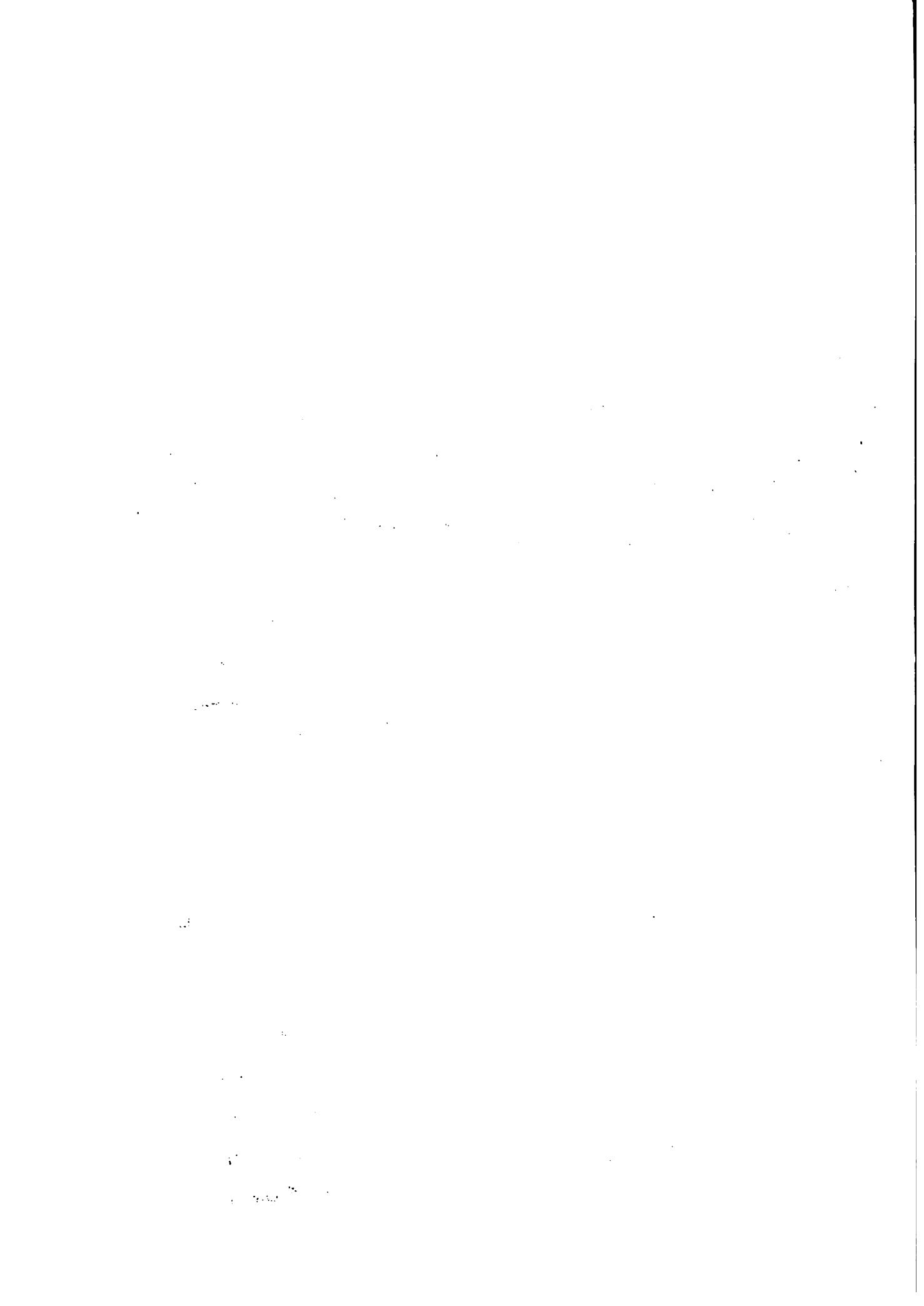
14277-100-0000000000000000

## LA EDUCACION DE ADULTOS Y LOS MODELOS ALTERNATIVOS DE ORGANIZACION SOCIAL DE LA PRODUCCION EN EL MEDIO RURAL

Históricamente, la forma en que se organizan las comunidades humanas se vincula estrechamente con la cantidad y calidad de los recursos a los que tienen acceso, la distribución de esos recursos y la naturaleza de la tecnología disponible para transformarlos en bienes de consumo material.

Las distintas formas que asume en América Latina la combinación de estos elementos -que no son, en realidad totalmente independientes entre sí ni del otro- contribuyen a explicar el origen y evolución de los patrones predominantes de tenencia y explotación de la tierra. Su análisis arroja luz también sobre la racionalidad intrínseca que tienen las diversas formas de organización del trabajo en momentos históricos determinados, y las condiciones en que dicho trabajo se compra y se vende.

No es casual que en América Central por ejemplo, el sistema de plantaciones de "cañavera" y la unidad de explotación extensiva coexisten con el minifundio y la agricultura de subsistencia, desplazados durante siglos a tierras de calidad inferior. Ambos tipos de explotación -el latifundio y el minifundio- constituyen un único fundamento en el cual las condiciones de vida y de trabajo en el último aseguran la disponibilidad permanente de mano de obra barata para el primero. Por su tamaño, y por la cantidad y calidad del stock básico de recursos, la unidad agrícola minifundista o de subsistencia, empleada por un grupo familiar, no posee escala suficiente para acumular capital y expandirse. El grupo familiar está cond-

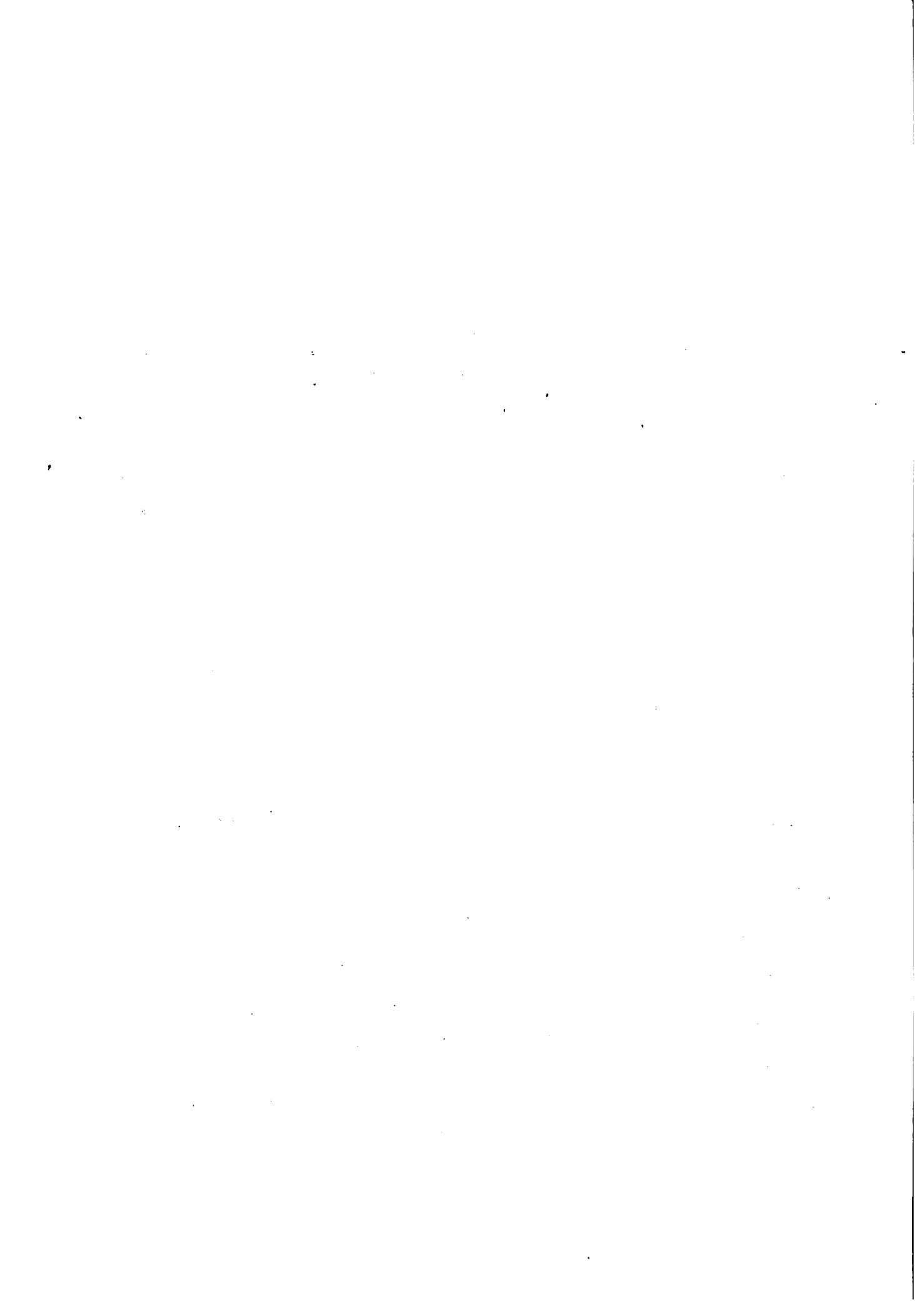


nado, en estos casos, a vender parte de su trabajo para atender necesidades de consumo básicas que no pueden ser satisfechas directamente por la explotación de la unidad agrícola familiar.

La tecnología de uso común en el binomio latifundio-minifundio se ha basado durante siglos precisamente en la disponibilidad de mano de obra de costo muy reducido. La estabilidad de esta tecnología, por otra parte, es el resultado del mantenimiento más o menos incansable a través del tiempo de un sistema de combinación de factores productivos caracterizado por la distribución desigual del recurso tierra, la incapacidad de la mayoría de los unidades de producción para acumular capital, un acceso discriminado a los servicios y estímulos productivos y la existencia de una reserva laboral prácticamente ilimitada, con remuneración reducida y predecible.

Con variaciones lógicas entre las diversas regiones y países de América Latina, este esquema se repite con considerable regularidad. Algunas de las constantes que aprecia sin el observador más superficial son las siguientes:

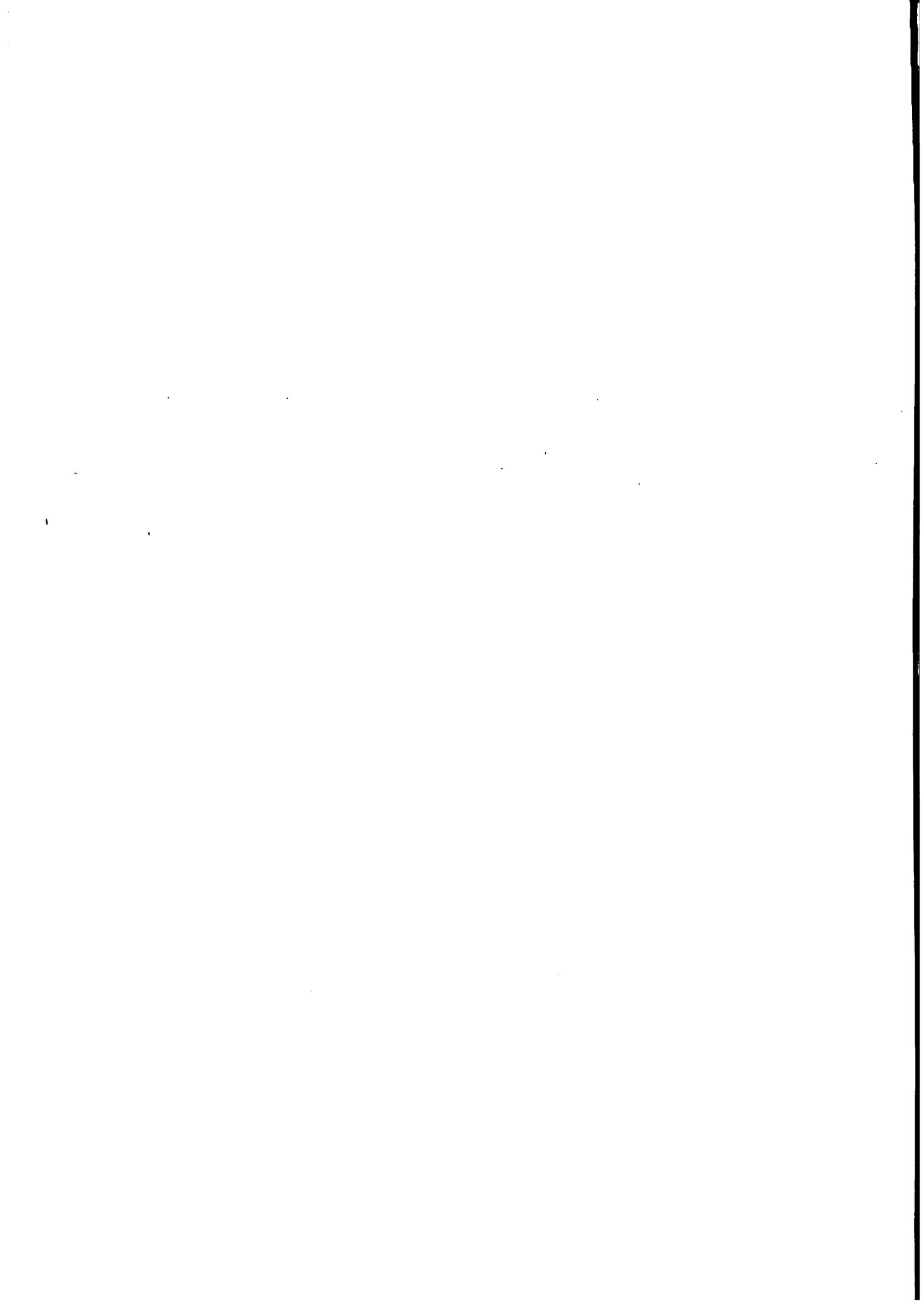
- a) El minifundio y la agricultura de subsistencia se producen históricamente por la acumulación de grandes extensiones de tierra dedicadas a cultivos de exportación, y el desplazamiento de buena parte de la población hacia tierras de calidad inferior.
- b) Gran parte de los alimentos de consumo interno son producidos por los pequeños productores y minifundistas.



- c) El minifundio y la pequeña propiedad muestran una tendencia marcada a la atomización, producida por la subdivisión hereditaria y la venta parcial.
- d) La expansión de la frontera agrícola tiende a reproducir los patrones predominantes de tenencia y explotación de las áreas ocupadas tradicionalmente.

En muchos de los países de América Latina se encuentra muy arraigado el concepto de que "el pequeño productor y el minifundista son profundamente individualistas". En muchos de los casos esta apreciación es correcta. Si pretender explicar este fundamento en detalle, parece obvio que el nivel de riesgo admisible por este tipo de productor es tan bajo, que la demanda un gran arraigo a su propiedad y le hace poco propenso a depender de otros, excepción hecha de quienes le pagan un salario, para obtener los bienes básicos de consumo material para él y su familia.

Este concepto del "individualismo" del campesino y el asalariado agrícola es perfectamente coherente con la racionalidad económica del binomio latifundio-minifundio, en la medida que asegura el mantenimiento de las condiciones que permiten la supervivencia y la prosperidad de la explotación extensiva. Una ruptura del "individualismo" puede conducir a la generación de economías de tamaño y escala que permitan la acumulación de capital y modificar los costos de oportunidad del trabajo asalariado. Si esto se produce, pueden también aparecer cambios significativos en la disponibilidad efectiva de factores productivos, exigiendo modificaciones en su combinación que tornan, de hecho, económicamente obsoleta -y comparativamente



peor rentable- la gran propiedad agrícola.

En buena medida por causa de esta "racionalidad" del individualismo desde el punto de vista de los grupos dominantes, y en parte también por la adopción de modelos institucionales provenientes de países "desarrollados", la infraestructura de servicios y estímulos productivos del Estado, en la mayoría de los países, tiende a referirlo. Los servicios agrícolas de extensión y asistencia técnica están organizados para prestar apoyo a productores individuales (lo que los hace inefficientes y tan costosos que su cobertura es siempre mínima); el crédito está concebido para apoyar a agricultores individuales que tienen suficiente garantía (lo que en la mayoría de los casos lo coloca fuera del alcance del pequeño agricultor, al ocupante en precario y al asalariado rural, y de las formas asociativas de producción y tenencia); la legislación estimuladora y protectora de las asociaciones cooperativas es sumamente restrictiva y formalista (y ello deja por fuera un gran número de grupos y asociaciones para la tenencia y la explotación que, al no ajustarse a la legislación, no constituyen persona jurídica y en consecuencia no tienen acceso real a los servicios y estímulos productivos del Estado).

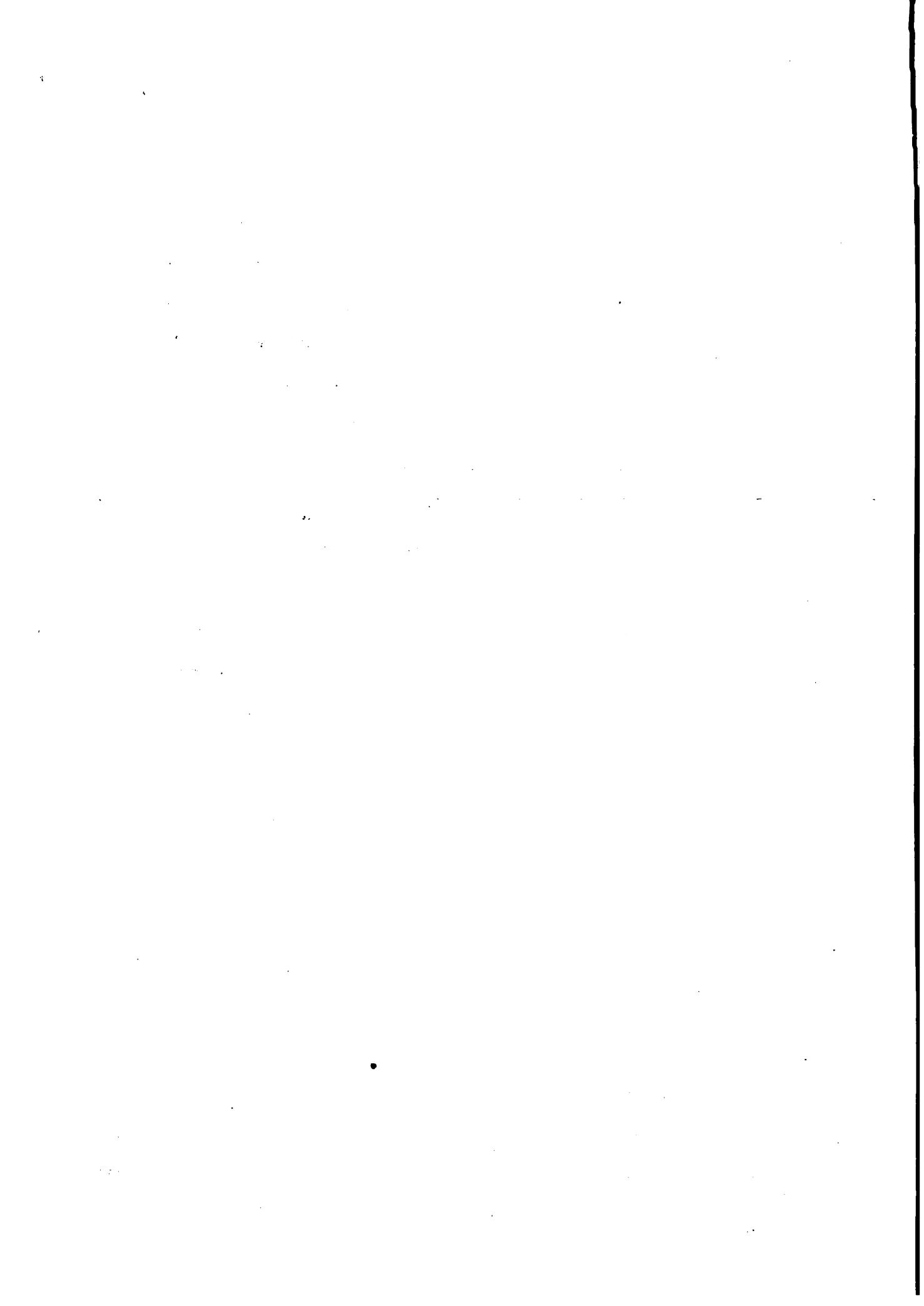
Los programas estatales de educación, en todas sus formas y modalidades habitualmente refuerzan también el "individualismo". Históricamente la educación es concebido como uno de los peores vehículos -tal vez el único- para la movilidad social y geográfica, para el cambio de actividad económica (de la agricultura a los servicios, o a un oficio, por ejemplo) y para el mejoramiento de las condiciones de vida familiar. Desde el punto de vista,



Incorporar a uno de los hijos en un programa formal de educación constituye una inversión para el campesino, con resultados bastante predecibles en el mediano plazo. Es por esto que en muchos casos los primeros hijos se incorporan a la bolera familiar de trabajo, asegurando que se mantenga el nivel aceptable de riesgo para el grupo familiar: el grupo familiar está así en condiciones de realizar una inversión "razonable" para el mediano plazo, enviando a uno o más de los hijos menores a estudiar. Esto les asegura una diversificación potencial de las fuentes de ingreso familiar, un aumento eventual del monto de este último, y una perspectiva razonable de mejorar la situación general de vida y de trabajo, al menos de una parte de la generación siguiente. Con estas características, la educación formal se transforma en un mecanismo "empulsor" de población rural, asociada estrechamente con perspectivas ocupacionales y culturales que son intrínsecas a la vida rural y al trabajo agrícola.

En esta perspectiva, también, la educación formal se transforma en una expectativa individual cuyo mayor límite está dado por el abandono que quien se educa hace de su medio.

Los programas de educación de adultos adolecen, por lo general de defectos similares: sus contenidos son irrelevantes a las necesidades y características del sistema productivo del cual forma parte el trabajador; están conocidos como "empresa individual" cuyo límite más notorio está dado por la creciente capacidad del trabajador para abandonar la actividad agrícola; cuando incluyen capacitación técnica para la producción ignoran, por una parte, las condiciones sociales y económicas en que la producción se realiza

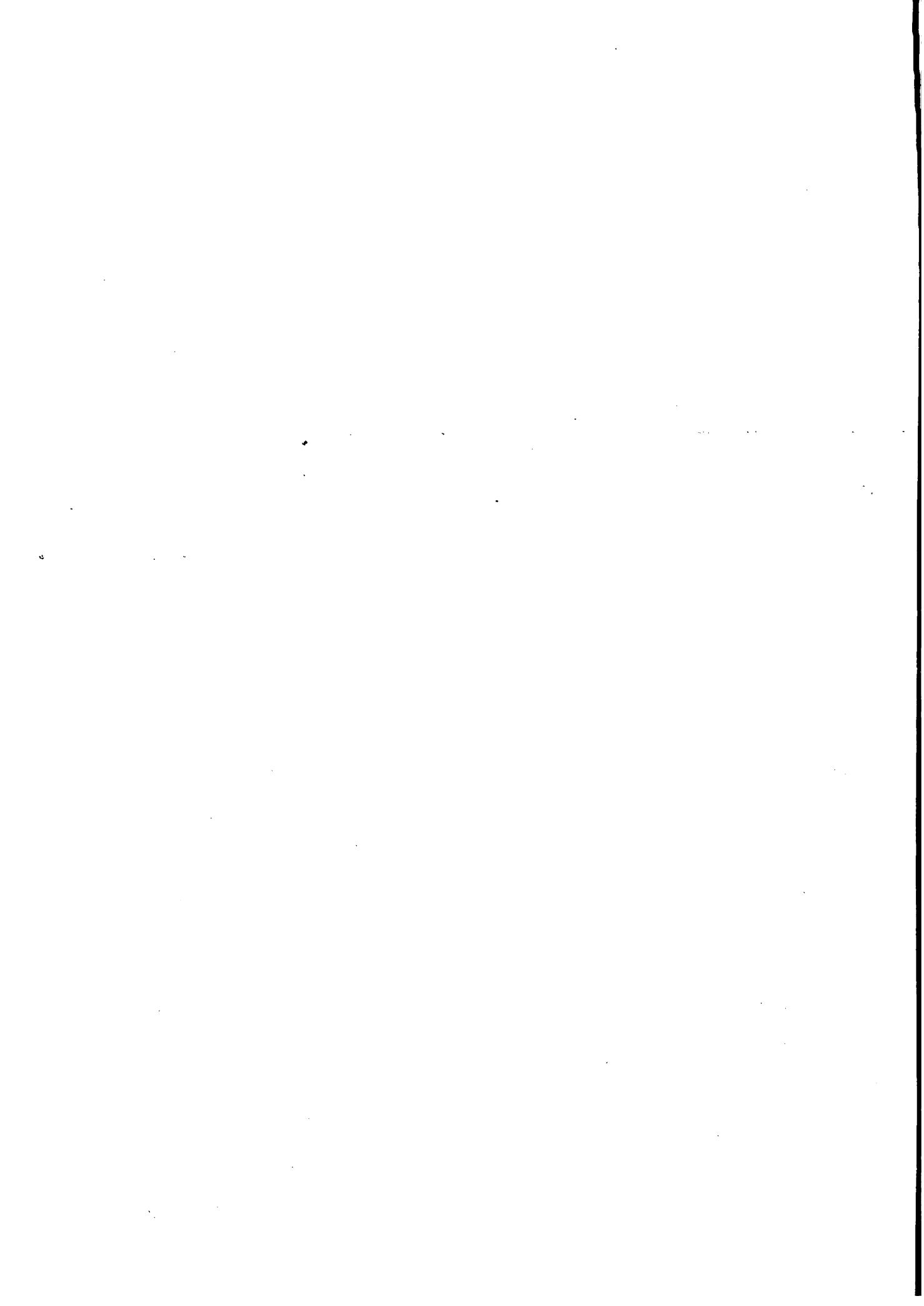


-la estructura de producción- en cuanto a la viabilidad, por ejemplo, del empleo de tecnología alternativa; por otra parte rara vez prevén una modificación sustantiva en la organización social de la producción, mediante el estímulo de avances tales como la producción o comercialización asociativa, etc. En buenas cuentas, la mayoría de los programas de educación de adultos, o bien sustentan indirectamente la preservación de la estructura productiva y desestimulan su evolución hacia formas más avanzadas de organización social del trabajo, o bien resultan irrelevantes para el ingreso y la vida de trabajo del campesino, pequeño productor, minifundista o asalariado.

#### Algunos Antecedentes de una Organización Social de la Producción Diferente

Muchos de los países de América Latina y el Caribe poseen ricas tradiciones en materia de trabajo asociativo. Pese a que la racionalidad económica de los períodos colonial y neo-colonial fue aserrallando progresivamente estos modelos de organización, es posible encontrar aún vestigios relativamente importantes de los mismos, que adquieren día a día mayor relevancia para el diseño de estrategias de desarrollo con equidad.

Haití constituye uno de los más interesantes ejemplos de lo anterior. En un estudio realizado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) se detectó la existencia de varios modelos básicos de organización social de la producción, tanto de carácter permanente como de carácter efímero. Resaltan entre éstas últimas las asociaciones de campesinos que organizan colectivamente su trabajo, atendiendo sucesivamente -en conjunto-

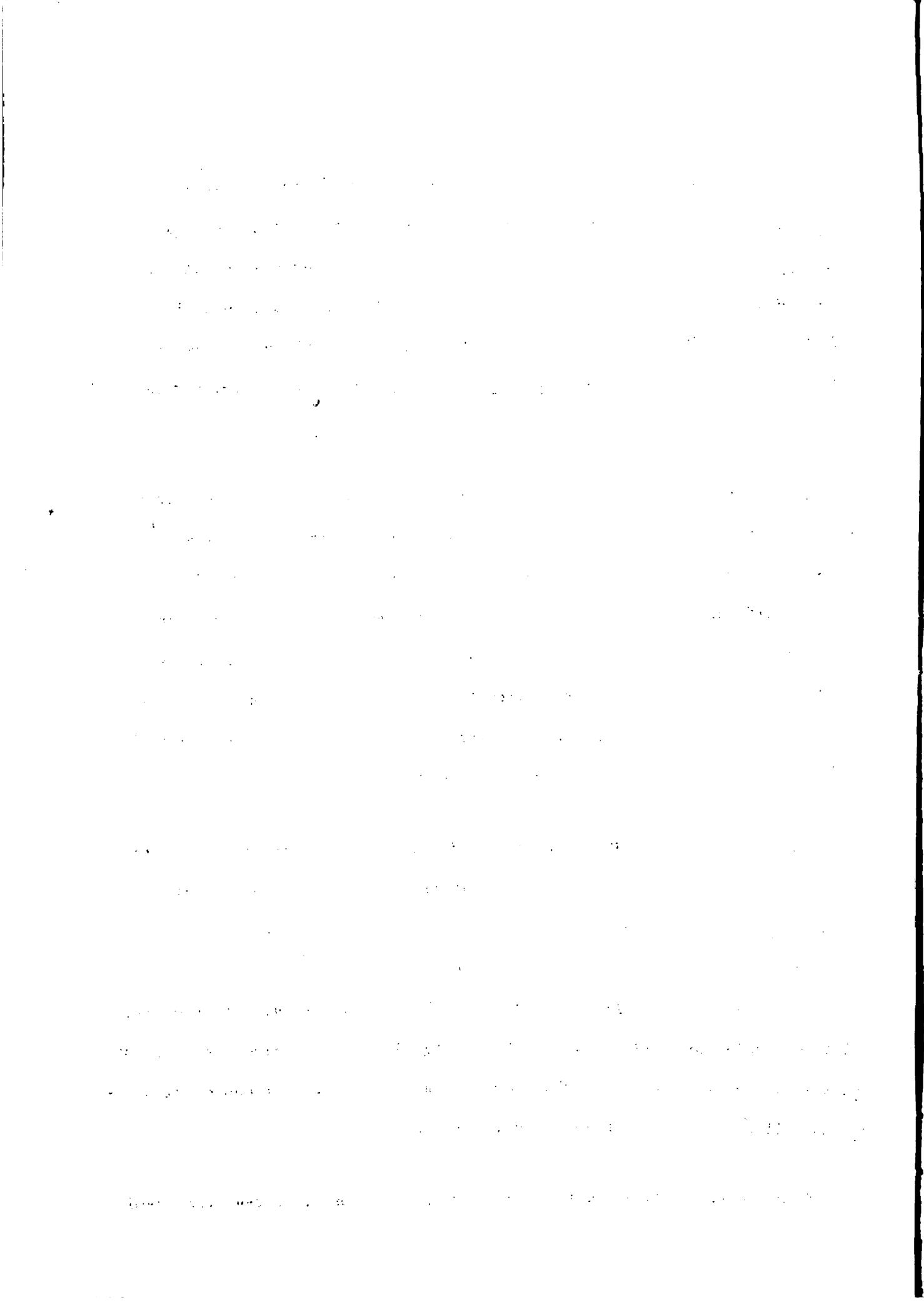


cada una de las parcelas de sus integrantes. La mecánica de organizar este trabajo experimenta variaciones apreciables entre distintas regiones del país (montaña y llanura, por ejemplo) y de acuerdo al cultivo o cultivos predominantes en cada región. Sufre alteraciones también la organización y división del trabajo al interior del grupo en el que éste se desarrolla, según la tarea agrícola de que se trate, la extensión del mismo, etc.

Esta forma básica de organización, con todas sus modalidades y variaciones, con frecuencia atañe no sólo al trabajo agrícola de sus miembros, sino que a menudo "vende" servicios - al desarrollo de tareas agrícolas específicas- a productores que no integran la asociación. Aún esta venta se produce en condiciones variadas, que pueden ir desde la decisión "empresarial" de la asociación, hasta la decisión de uno de sus miembros de utilizar su turno para trabajar la tierra de otro campesino, cobrándole por ello y reteniendo buena parte de la remuneración.

Entre las organizaciones de trabajo de tipo afínno resalta el "combito". Este consiste en un llamamiento realizado por un campesino a sus amigos y vecinos, y a las asociaciones de trabajo que existen en los alrededores, para trabajar juntos en su predio durante un día, realizando una tarea agrícola específica, a cambio de comida, bebida y música, que son proporcionados por quien organiza el "combito". Al igual que en el caso anterior este modelo de organización del trabajo muestra numerosas variaciones de tipo regional, según al tipo de tarea a realizar, etc.

Existe algún grado de controversia sobre el origen de estas organizacio-

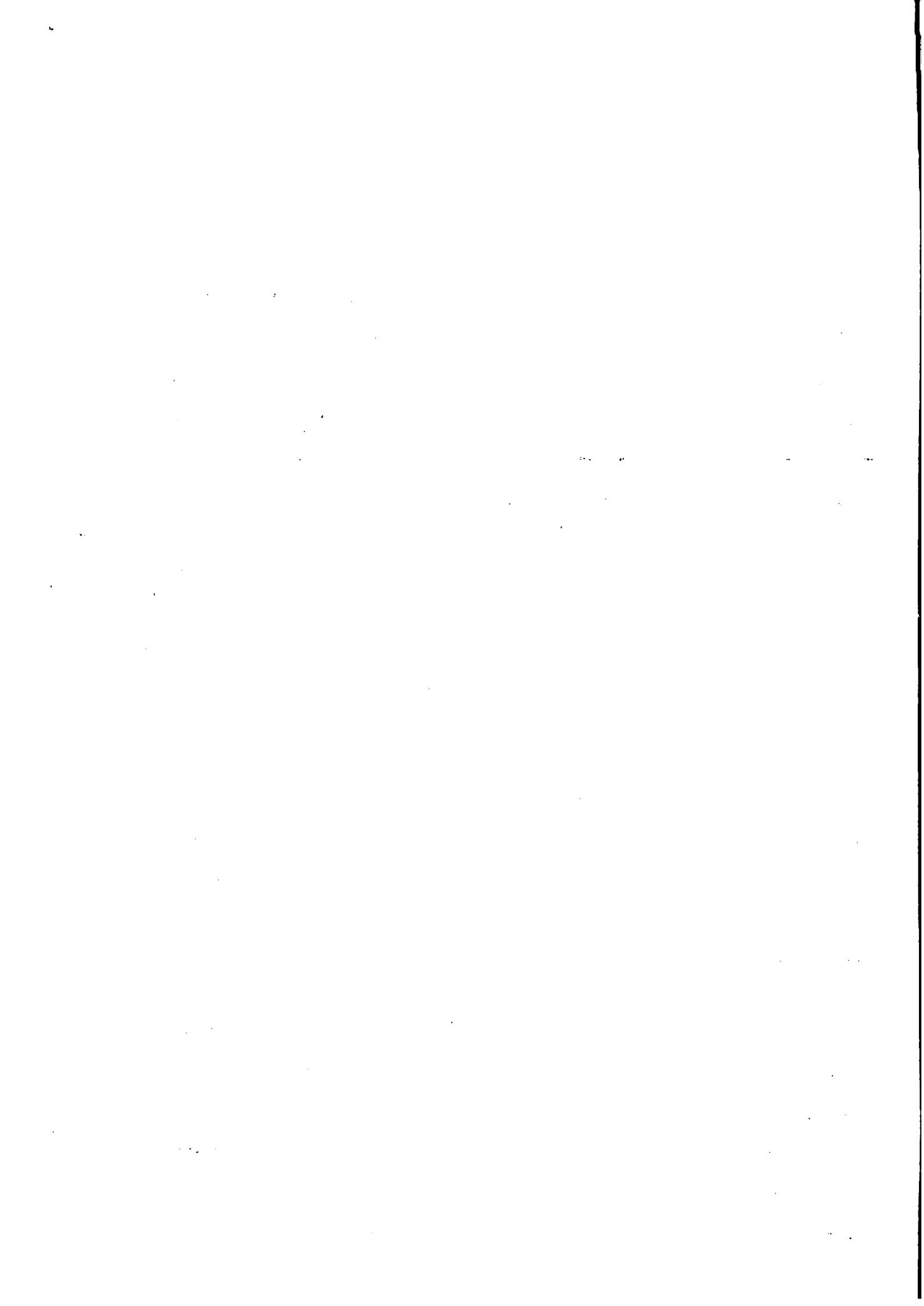


nes ( los demás) en Haití. Sin tomar partido entre quienes sitúan sus orígenes en fechas más recientes, es interesante tomar nota de dos hechos significativos. En primer lugar, con la independencia haitiana, que produjo la expulsión de los propietarios y administradores de las grandes plantaciones coloniales, se mantuvieron intactas la mayoría de las unidades de producción. Cada una de las plantaciones continúa constituyendo una unidad, operada y administrada colectivamente por los antiguos esclavos, sin que se produjese una subdivisión de la tierra.

Este último fenómeno recién se da varias décadas después, y llega a su punto álgido con la ocupación estadounidense del país. Como en todos los demás casos latinoamericanos, una vez rota la unidad productiva y subdividida la tierra, esta continúa atomizándose, sin que el proceso sea aparentemente reversible.

El segundo hecho significativo está dado por el crecimiento y relevancia que van adquiriendo las asociaciones de trabajo, y otros modelos de organización social de la producción, que sustituyen gradualmente en importancia a las antiguas unidades productivas de carácter colectivo, y que subsisten con incambiado vigor hasta nuestros días.

Uno de los fenómenos que parecen sustentar estos modelos de organización del trabajo es el carácter ritual que asume una buena parte de las operaciones de los mismos. Este ritual, y la altamente diferenciada y compleja estructura interna de las organizaciones de carácter permanente, constituyen sin duda alguna una "unidad de conscientes" desarrollada y transmitida eficientemente durante el proceso de socialización. Este

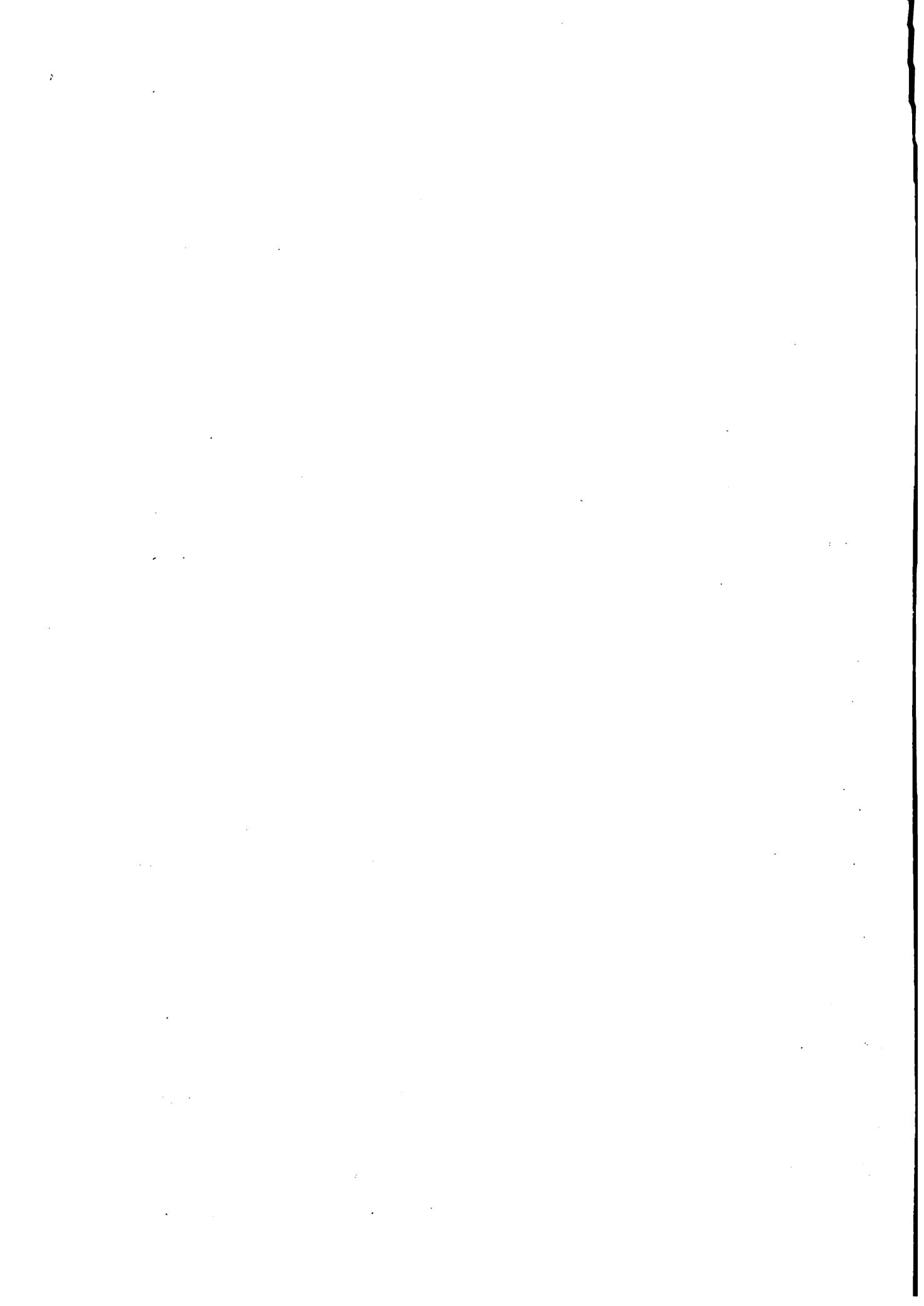


Oltimo como educación básica y sistematizada de todo haitiano, refuerza de esta forma modalidades alternativas de organización del trabajo y contribuye a adaptarlas en el tiempo y en el espacio.

No es Haití el único caso en el que aparecen espontáneamente este tipo de organizaciones para el trabajo y la producción. En la República Cooperativa de Guyana, por ejemplo, el IICA ha identificado tres grandes modelos principales de organización. Estos modelos han existido en ese país desde hace mucho tiempo y no sólo no dan muestras de debilitamiento con la modernización de la agricultura, sino que existe evidencia de que podrían sumarse a constituirse en la base de la expansión de la frontera agrícola y un paradigma para el establecimiento generalizado de nuevas formas de distribuir la tierra, organizar la producción y establecer los servicios y cultivos productivos.

Muy brevemente, se ha pedido establecer que la población guyanesa de origen americano posee ricas tradiciones de trabajo comunitario. Este trabajo comprende todas las tareas agrícolas involucradas en el cultivo de una determinada superficie, desde la limpieza y preparación del terreno hasta la cosecha, y aún más allá, la distribución del producto.

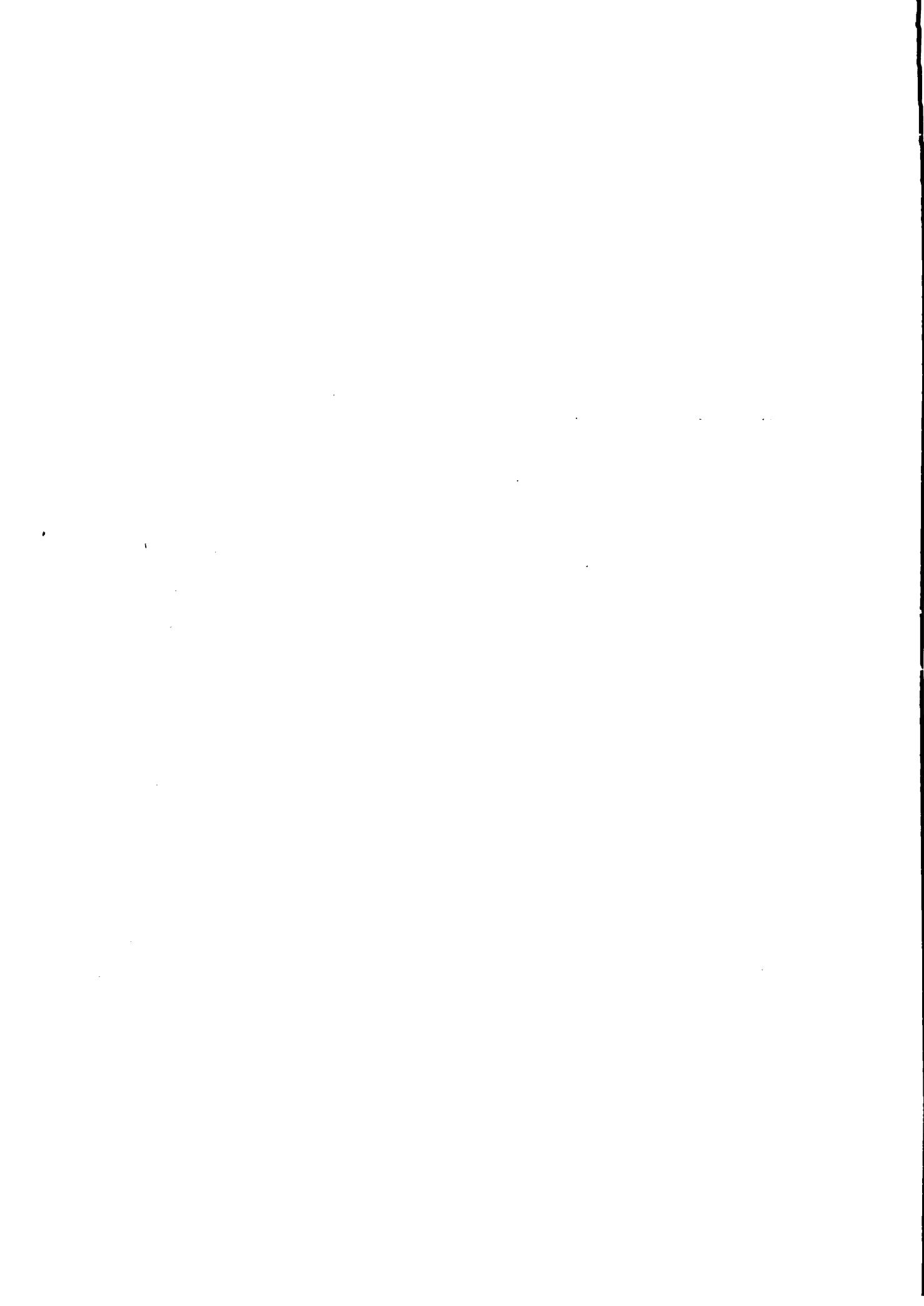
La población de origen africano de ciertas zonas del país, en cambio, pese haber desarrollado un sistema combinado en el cual además de la explotación de parcelas individuales, existen organizaciones más o menos permanentes integradas por los miembros de familias extendidas. Estas organizaciones desarrollan tareas diversas, que pueden variar entre la ayuda mutua ocasional que se materializa en las parcelas individuales de sus miem-



bres, hasta la explotación conjunta y empresarial de un área determinada con cultivos específicos. Esta última se produce, por lo general, además de la atención que cada miembro de esta organización presta a su explotación individual.

En este mismo país, finalmente, los descendientes de los trabajadores que fueron traídos desde la India, se constituyen normalmente en asociaciones y empresas cooperativas y de ayuda mutua que reproducen toda la gama de este tipo de organizaciones en países con un grado más avanzado de desarrollo. A diferencia de los otros tipos, sin embargo, estas organizaciones están involucradas no solamente en la producción, sino también en la compra de insumos, la venta de productos, la compra y prestación de servicios, el crédito, etc. Normalmente, por su propia dinámica y por su inserción total en la economía de mercado, es alto su componente formal. No sólo son reconocidas y tipificadas por la legislación vigente, sino que constituyen personas jurídicas que negocian servicios y estímulos productivos con ciertas ventajas, incluso, frente a productores individuales.

En otras partes de América, tales como Perú, Bolivia y Ecuador, subsisten las formas tradicionales de trabajo comunitario, y en algunos casos aún de propiedad común de la tierra. No nos detenemos en ellas puesto que han sido extensamente descritas en la abundante literatura disponible sobre el tema. Es importante señalar, sin embargo, que ha existido una continuidad histórica significativa en la evolución de estos modelos de organización, particularmente en lo que se refiere a las políticas de división del trabajo para el cumplimiento de tareas agrícolas específicas.



Las variaciones principales se han producido en el grado de autogestión presente en estos modelos en los períodos históricos del incanato, la colonia y la consolidación post-colonial del sistema de latifundio-minifundio que, en muchos de los países, subsiste aún en nuestros días.

En años recientes el Perú ha iniciado una fuerte programa de reforma agraria, en el cual la distribución de la tierra se ha realizado con unidades colectivas de autogestión campesina (los SAIS, o Sociedades Agrícolas de Interés Social). La concepción básica de las SAIS tiene algunos elementos de las formas tradicionales de tenencia colectiva y organización del trabajo, y establece un modelo de organización compatible con las exigencias gerenciales, de escala, tecnológicas, etc., de una agricultura moderna con objetivos integrados en materia de ingreso y calidad de vida de los trabajadores, y de producción y productividad.

La dimensión autogestionaria de la SAIS constituye uno de los elementos cruciales del modelo, y se pretende que opere como vínculo entre el gobierno democrático de la empresa, la recuperación de las más valiosas y funcionales tradiciones productivas y de organización, y el desarrollo integrado global de un sector agrícola moderno, competitivo y en condiciones de autoabastecer al país en los rubros alimenticios fundamentales.

Tal como en el Perú se encuentra en funcionamiento un importante experimento para buscar modelos de organización social de la producción alternativos al clásico binomio latifundio-minifundio, consideramos que en muchos otros países de la región es posible reconstruir la agricultura a partir de

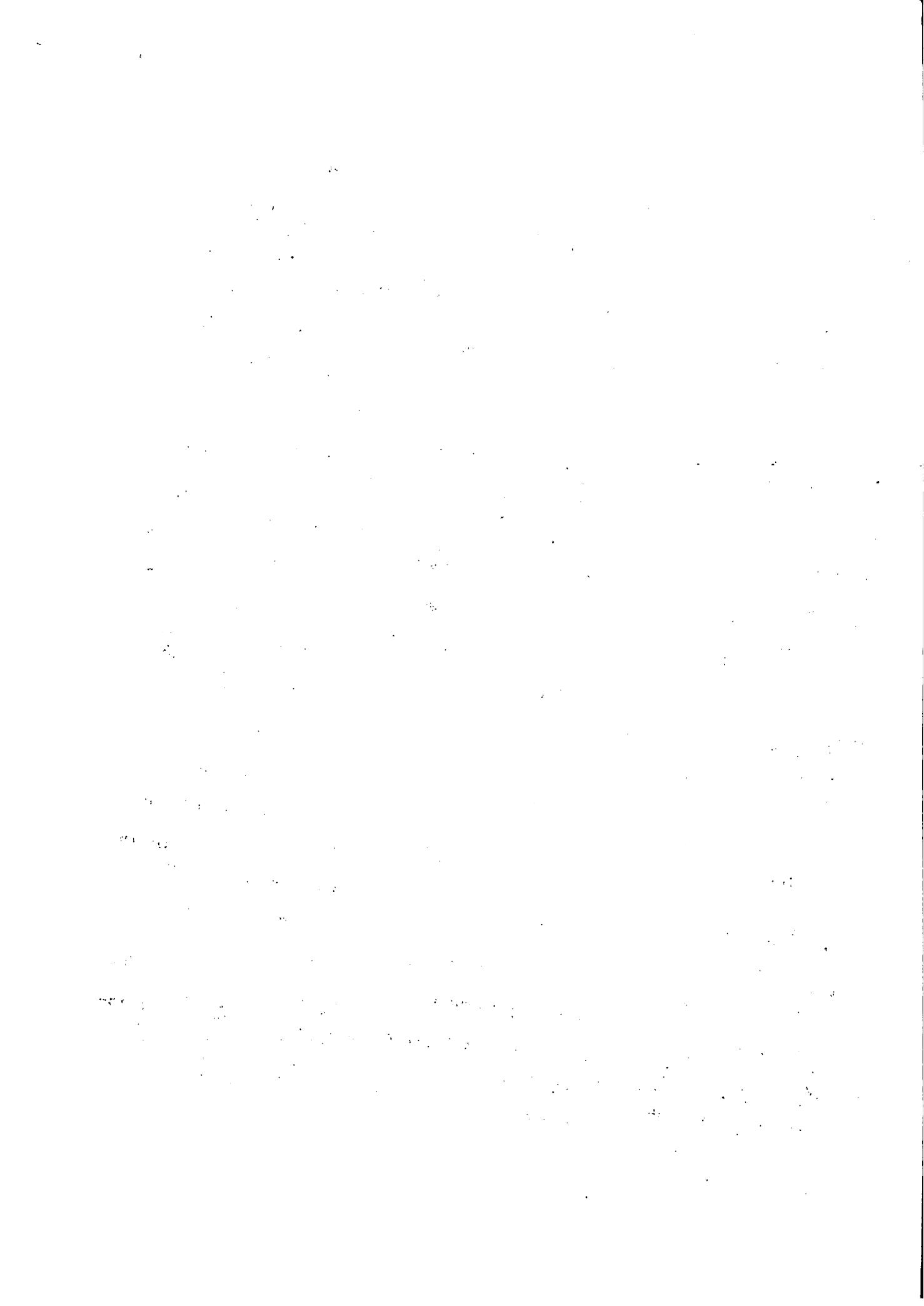


la revitalización modernizada -y funcionalizada- de algunas estructuras productivas tradicionales de carácter comunitario.

#### La Dimensión Educativa en el Desarrollo de la Agricultura Asociativa

Al concluir la breve descripción de las organizaciones de trabajo en Haití, se señaló que el ritual involucrado en su organización y funcionamiento las incorpora efectivamente en los procesos de socialización -particularmente de socialización laboral- del campesino de ese país. Es probable que el hecho de formar parte de los procesos educativos primarios haya asegurado, en Haití, la supervivencia y la adaptación dinámica de estas organizaciones a los cambios en el sistema de tenencia, al crecimiento de la población, a los cambios de carácter ecológico, a la introducción de nuevos instrumentos de trabajo, etc. En la mayoría de los casos, el proceso de socialización cumple la función de asegurar la supervivencia de la sociedad y, en esa dimensión recoge y adapta los procesos sociales más significativos y funcionales a dicha supervivencia.

La superposición de procesos educativos más complejos tales como la educación formal administrada por el Estado, o por organizaciones privadas, religiosas, comerciales, etc., rara vez es capaz de cumplir esta misma función. Este tipo de educación usualmente opera como matriz reproductora de la estructura productiva y -en consecuencia- de las relaciones de producción predominantes. En este papel, reproduce también el aparato ideológico de costumbre cultural, que justifica y tiende a perpetuar dichas relaciones de producción.

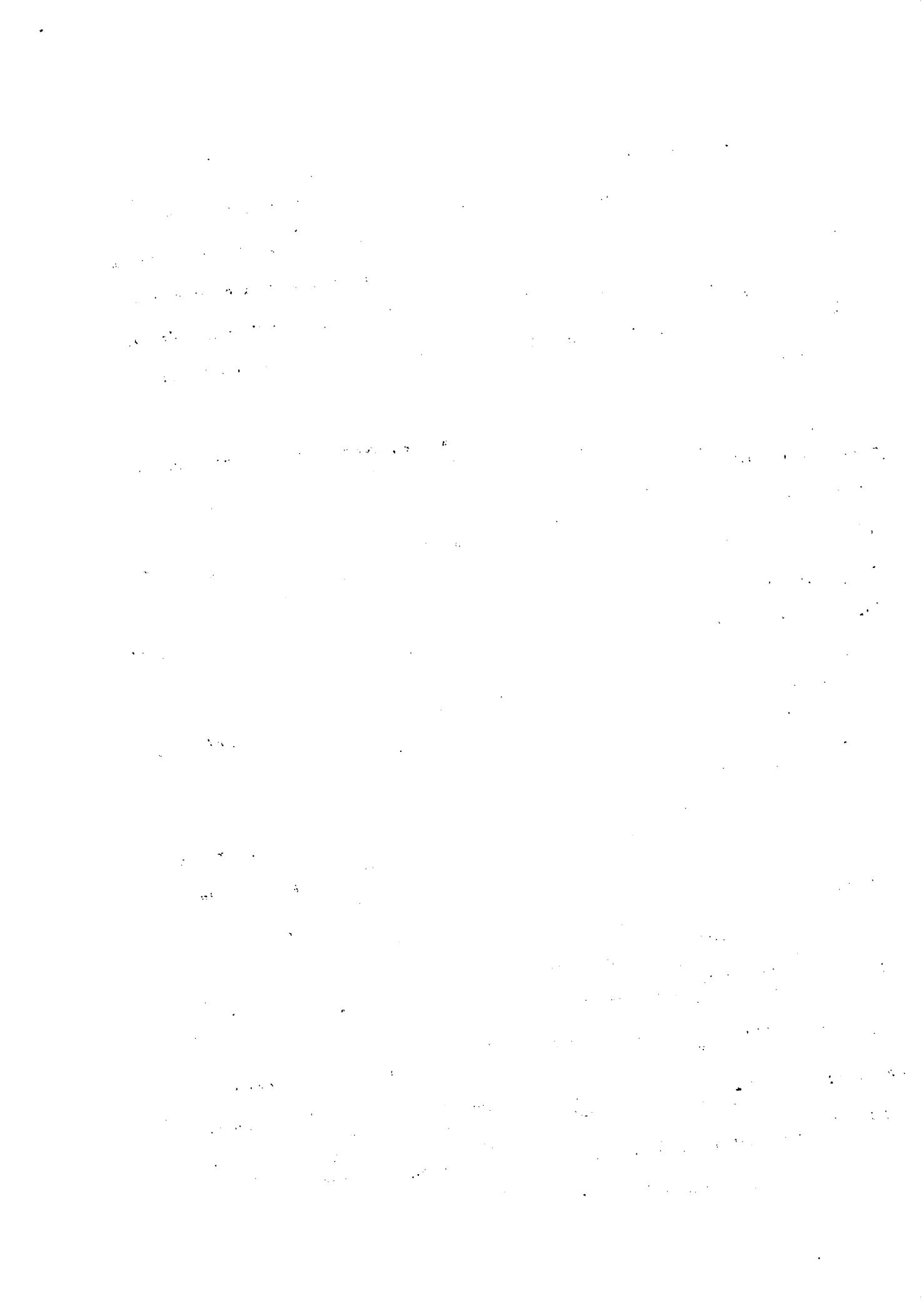


Como simultáneamente este educación es uno de los principales temas de movilidad de que dispone la sociedad, es deseable por sí misma desde el punto de vista de la familia campesina, así en circunstancias en que violenta en sus formas y contenidos, la líneas básicas de los contenidos de la socialización y el sistema de valores y la unidad de cultura que la dan sustento.

Desde este punto de vista, y con muy pocas excepciones, casi toda la educación formal en América Latina ha minado las formas tradicionales de organización de la tenencia y el trabajo agrícola, sustituyéndolas por parádigmas extractados de otras realidades productivas y culturales. Al vender el modelo del "hortelano" español, del "farmer" estadounidense, del "peasant" inglés o del "peasant" francés, con su forma de trabajar y producir y sus valores y costumbres, los sistemas educativos han puesto en pie de comparación, con los modelos latinoamericanos, paradigmas que constituyen categorías esencialmente diferentes.

No sólo se ha minimizado del pecado de mostrar algo "inalemanable" en términos reales (porque son distintos los procesos de expansión de fronteras, de acumulación de capital, etc.), sino que también se ha apoyado y fortalecido de hecho el binomio latifundio-minifundio y los sistemas de explotación del trabajo asalariado y quasi-féudal que lo acompañan y caracterizan.

Pero aún en el caso de aquellos sistemas educativos en los cuales la forma y el contenido del mensaje son de extracción y orientación urbanas: en ellos no sólo se minan en su base los modelos tradicionales de organiza-

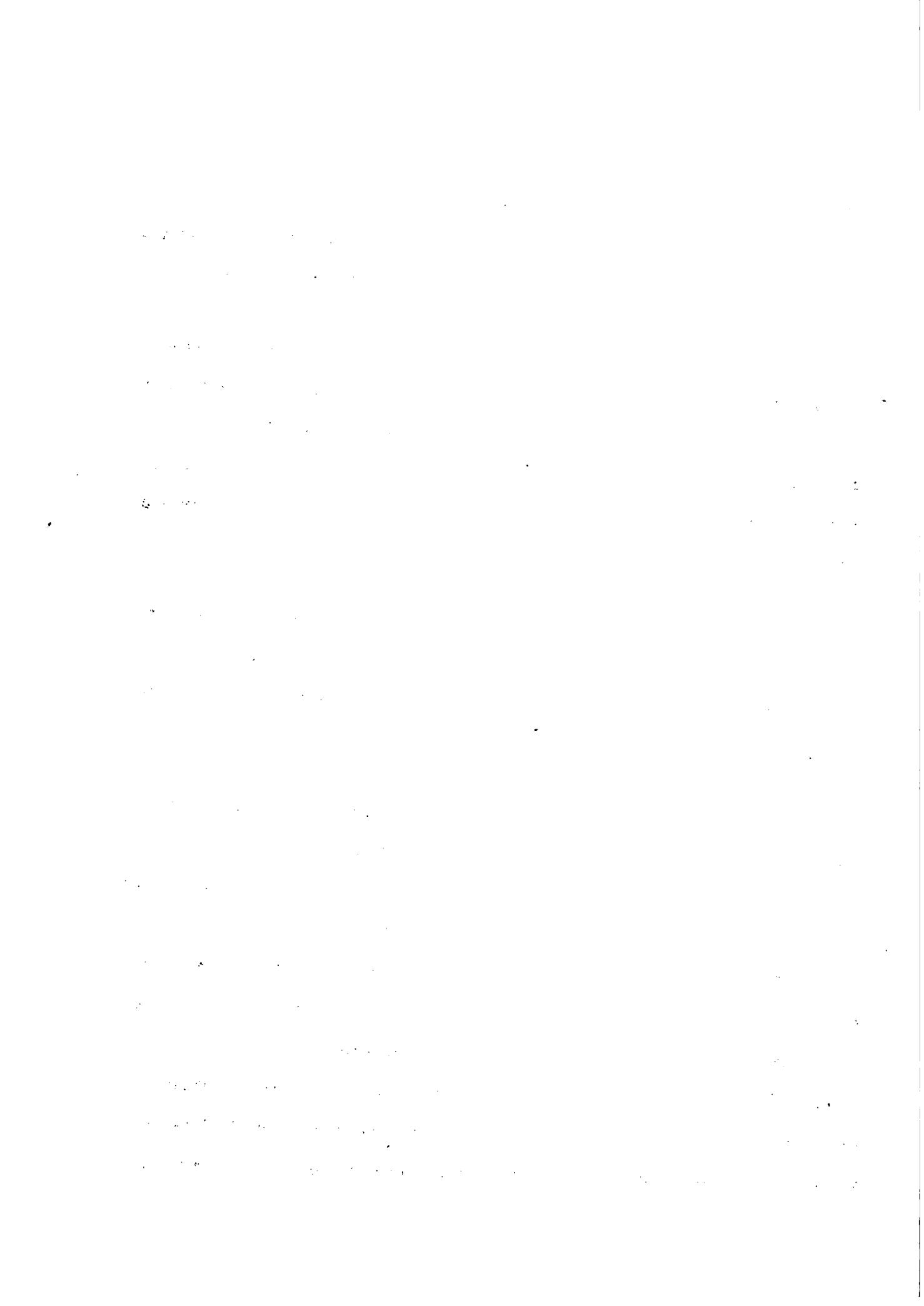


edad y de trabajo, y se acorta el proceso de modificarlos y ajustarlos, sino que se optimiza incluso el abandono del sector, el desdoblamiento de trabajo manual y el desprecio del campesino hacia lo que hace y la forma en que vive.

No han corrido mejor suerte los sistemas estructurados de educación de adultos, en todas sus formas y modalidades de América Latina. Su forma y su contenido, en muchos casos, responden a pre-conceptos y juicios de valor de funcionarios estatales que conciben a estos programas como una "entrega de servicios" asociada con el mejor de los casos- a un concepto vago y ancho de "equidad".

No es preciso hablar aquí sobre la suerte que han corrido los programas de alfabetización, por ejemplo, dada la cantidad de buenas estadísticas que recogen las limitaciones y los fracasos -así como los pocos y limitados éxitos- que se han registrado en este campo en los últimos dos décadas.

En tal vez menor medida el caso de los programas que han intentado "capacitar" al campesino para "modernizar" su explotación agrícola. La mayoría de estos programas han partido de premisas y modalidades similares a las desarrolladas para la educación formal. Se trata -para muchos de ellos- de enseñar la fórmula que permite convertir a un indio de la sierra andina en un "farmer", mediante la incorporación de tecnología. Además del abandono cultural, estos esquemas tropiezan con otras dificultades: no pretenden robar la estructura de producción, y la base física de recursos del campesino es suficiente; desarrollan y recomiendan tecnología cuyo costo queda fuera del alcance de la mayoría de los campesinos; pretenden aumentar el ingreso no-



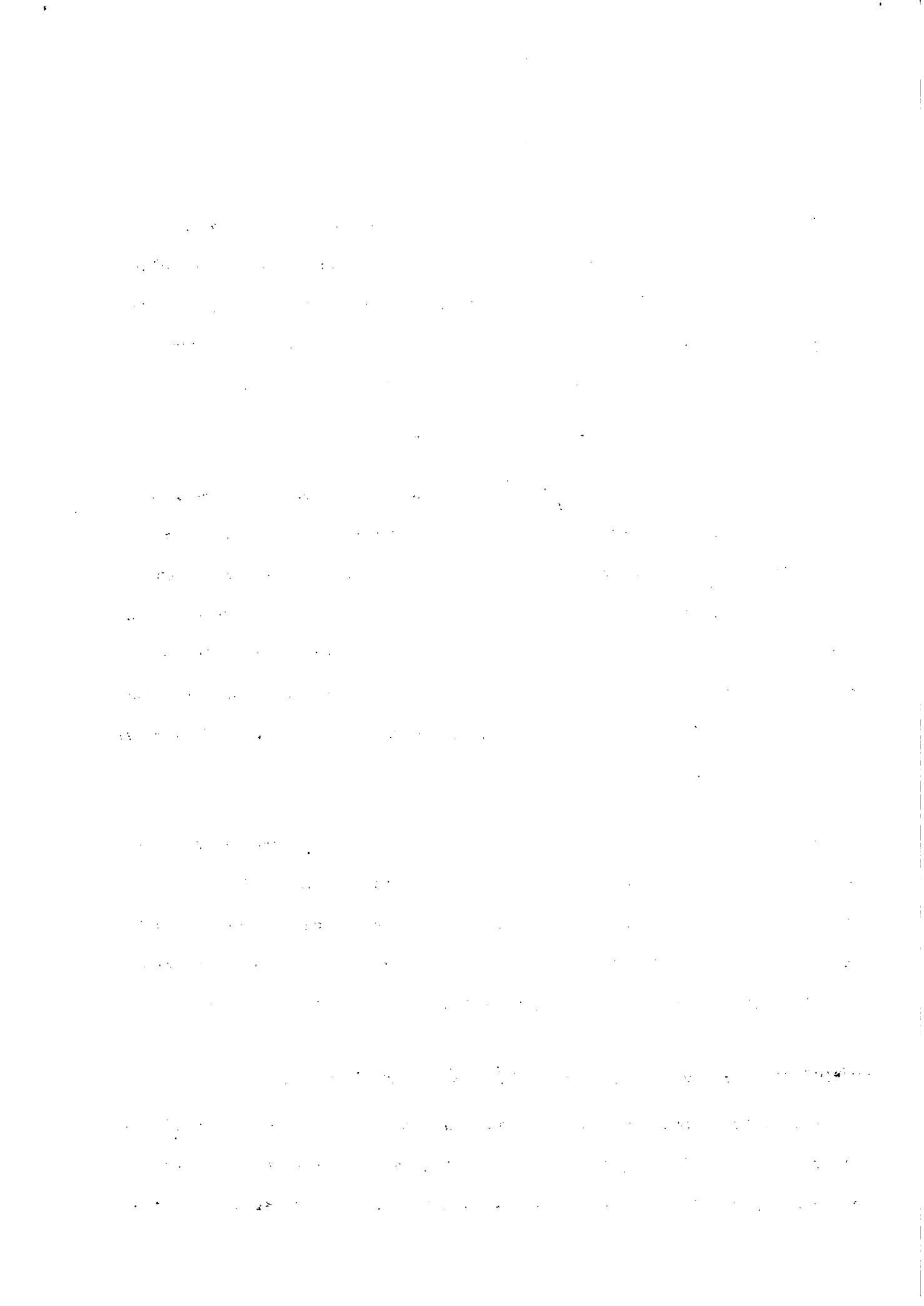
diente al crecimiento de los rendimientos por unidad de superficie, sin olvidar los efectos existentes -y que el campesino conoce- en los canales regulares de comercialización; buscan cambios drásticos y rápidos, sin tener en cuenta que el nivel de riesgo aceptable para el campesino -dado que no tiene otra fuente de ingreso- jamás lo permitirá adoptar las recomendaciones técnicas.

Es justo reconocer que no todos los programas de educación de adultos, ya sea que presentan "alfabetizar" o "capacitar" contienen todos estos errores simultáneamente. Un escrito como el presente, por su brevedad, corre el riesgo de caricaturizar los problemas. Asimismo, es justo reconocer que un conjunto de países de la Región, como Perú, Haití, Costa Rica, Guyana, Cuba, etc., están buscando activamente -y encayendo- programas de educación de adultos concibidos y diseñados precisamente para superar las deficiencias y aberraciones señaladas.

Claro es, sin embargo, que con muy escasas y notorias excepciones, los programas de educación de adultos con alcance rural no se han diseñado como refuerzo a la consolidación y modernización de las organizaciones productivas y de trabajo y ésto es, en nuestro concepto, su mayor defecto y probablemente la causa mayor de los fracasos experimentados hasta el presente.

#### Modelos Alternativos de Organización Social de la Producción

Pues el tratamiento sumamente breve que hemos hecho sobre las asociaciones tradicionales de producción y de trabajo; puede fácilmente apreciarse que la única constante en la región (y aún ella no se da en algunos países)



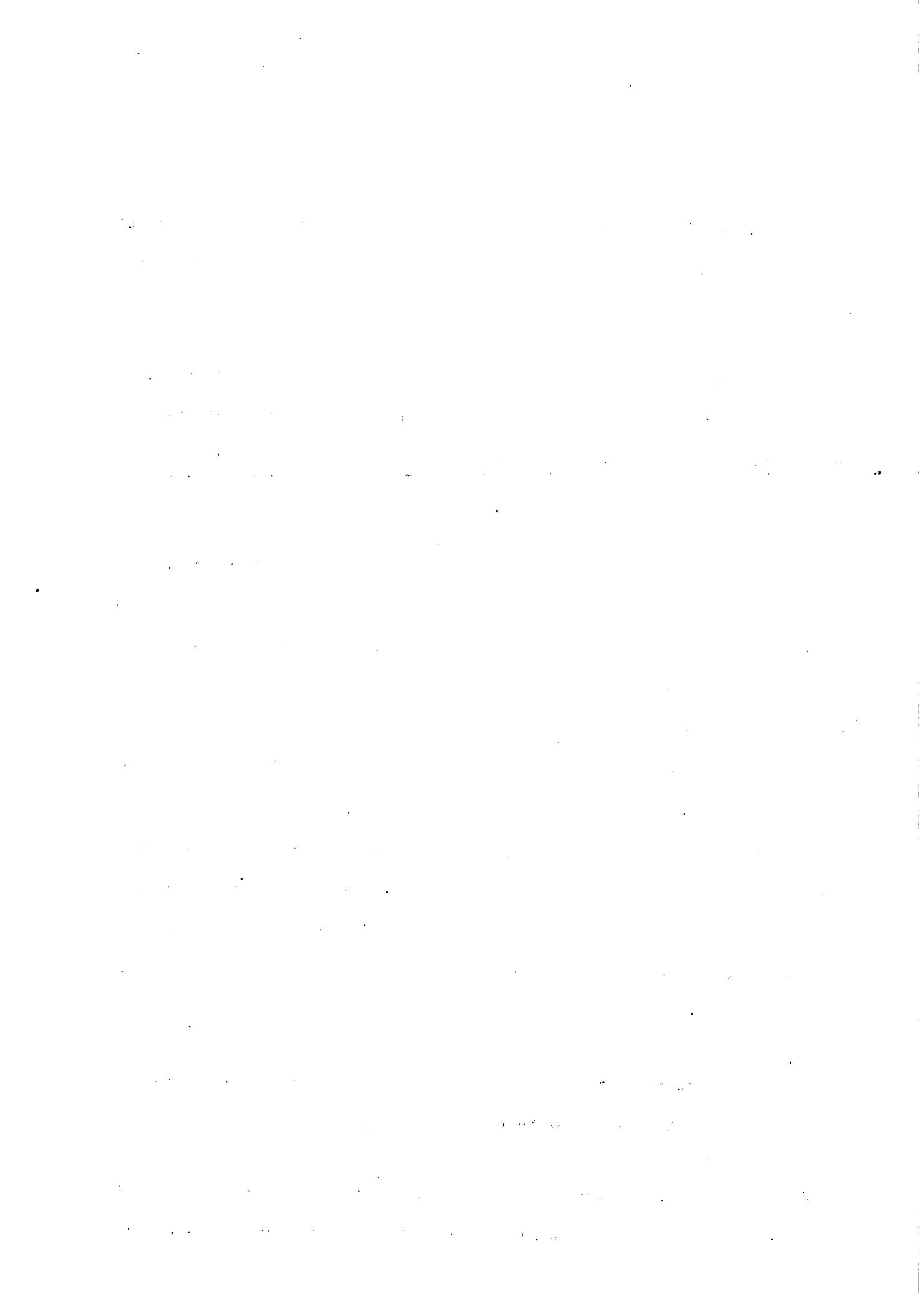
ha sido la tradición de asociarse. Las formas que han asumido estas asociaciones varían considerablemente entre países, y aún entre regiones dentro de un mismo país.

Sería absurdo, en consecuencia, proponer que existe un modelo alternativo de organización social de la producción que satisface las características de todas las estructuras productivas y recoge todas las tradiciones de organización.

El IICA ha examinado la experiencia y la historia productiva de varios países de la región, y se encuentra en proceso de desarrollar una aproximación global a la empresa comunitaria (asociativa) de autogestión campesina como "dirección" alternativa para la organización social de la producción. La palabra clave es autogestión. En la medida que dentro de los alcances de la autogestión se coloca la estructuración democrática del modelo de empresa y de organización y división social de trabajo, se abre la posibilidad de que cada empresa recoja y combine las formas tradicionales de organización de acuerdo a las características y expectativas específicas del grupo de trabajadores que integra la empresa. Asimismo, queda también abierta la puerta para la evolución y transformación de la empresa y su estructura a medida que vayan modificándose las expectativas de sus miembros.

Dentro de este concepto de empresa comunitaria de autogestión campesina, sin embargo, hay algunos elementos más o menos rígidos; entre ellos :

- a) La estructura productiva de la empresa es establecida teniendo en cuenta la disponibilidad real de los factores de producción, y partici-



lamente la mano de obra disponible entre sus miembros.

- b) Las relaciones sociales de producción al interior y exterior de la empresa son diferentes a las que sustentan el binomio latifundio-minifundio.
- c) El aporte de los miembros a la empresa se establece en términos de trabajo y no de capital.
- d) Las decisiones de toda índole de la empresa (económicas, en términos de qué producir, cuáles ahorrar, cuáles reinvertir, etc.; sociales, en materia de construcción de viviendas, escolas, centros de salud, etc.), y la fijación y priorización de los objetivos, son acordadas democráticamente.

Paraphrasing some of the publications of the IICA about these enterprises:

"Algunos de los rasgos principales de estas empresas son los siguientes: sus miembros son campesinos, trabajadores del campo en general, con recursos cuya cantidad y calidad las impiden alcanzar niveles satisfactorios de vida. Los miembros mantienen carácter de tales sólo en la medida que aportan su trabajo a la empresa. La distribución de los excedentes se realiza de acuerdo al trabajo aportado y, en la mayoría de los casos latinoamericanos, los socios no tienen libre disposición (individual) del patrimonio de la empresa. La autogestión se da en la organización de su gobierno, a cargo de sus asociados..."

"... tres elementos (el económico, el social y el político) caracte-



rinen la definición de este tipo de empresas en el proceso de la reforma agraria.

Desde el punto de vista económico, estas empresas buscan racionalizar la utilización de los recursos productivos - tierra, capital y trabajo- optimizándola. Tal racionalidad implica tanto la eficiencia técnica de la unidad productiva, como la eficiencia económica frente al sistema considerando globalmente.

Desde el punto de vista social, el término "comunitario" implica la organización de un grupo humano que comparte objetivos y metas específicas, que se encuentra cohesionado de hecho y que tiene sentido de unidad en la acción.

Comunidad implica por tanto la existencia de a) percepciones comunes; b) valores compartidos; c) normas aceptadas; d) acciones coordinadas e integradas para el logro de objetivos y metas previamente establecidos.

Desde el punto de vista político, el término "campesinos" caracteriza a los miembros de estas empresas: tal calificativo se le da a un miembro de la población económicamente activa, con status económico y político bajo, que no posee ni controla factores de producción. Campesinos son, por tanto, los marginados del campo, cualquiera sea su clasificación sociológica: minifundistas, proletarios, arrendatarios y arareros, peones, colonos, asilierados rurales y beneficiarios de la reforma agraria".

Desde este último punto de vista, como condiciones particulares para



la organización de este tipo de empresas dentro del proceso de reforma agraria, técnicos de este organismo han señalado que:

"En lo económico permiten que un mayor número de campesinos sean beneficiarios de programas de reforma agraria e colonización en el mismo plazo y con el mismo presupuesto, al acelerar las adjudicaciones y disminuir los costos de parcelación, construcción de infraestructura (caminos, cercas, silos, equipos de electricidad u otros semejantes) y de adjudicación. También aseguran mayores ingresos por familia gracias a la posibilidad de aprovechar economías de escala en la utilización de maquinaria, irrigación, control de plagas y superficies (cosa que no ocurre en las unidades agrícolas familiares). Además, permiten un acceso más frecuente y fluido a organismos de asistencia técnica y crédito, ya que el tamaño de los fundos es mayor y resulta más fácil el contacto con tales organismos, así como también una mejor posición competitiva frente a las estructuras oligopólicas en la compra de los productos pecuarios o frente a los oligopólicos en la venta de insumos para el agro, al mismo tiempo que facilitan la transformación de los productos agropecuarios con el aumento de los volúmenes físicos de producción. En las empresas comunitarias de autogestión campesina, igualmente, el gasto personal es menor, gracias al aprovechamiento de economías de escala en el consumo y la recreación de los miembros de la empresa (operación comunitaria de cocinas, comedores, recreación, transporte a las aldeas y otros servicios) y los ingresos familiares son mucho más estables debido a la mayor diversificación de los cultivos comerciales".



### Requisitos de Apoyo para Asegurar el Éxito de las Empresas Comunitarias de Autogestión Campesina

Es ilusorio pensar que -dada la estructura productiva en muchos de los países de la región- las empresas comunitarias de autogestión campesina podrán establecerse, sobrevivir y tener éxito en el período de consolidación económica inicial. Para que logren pasar este primer período es fundamental que reciban algunos apoyos específicos, que se describen muy brevemente a continuación:

- a) El desarrollo - y transferencia oportuna y adecuada- de una tecnología compatible con la disponibilidad real de recursos productivos (tierra, capital y trabajo) al interior de la empresa. Los costos de esta tecnología, además, deben permitir que el precio final de los productos sea competitivo con el de otras empresas en la economía.
- b) La disponibilidad mínima de recursos de capital que permitan a los miembros de la empresa obtener un ingreso equivalente a un salario erginario, en la primera etapa de establecimiento de la empresa, y hasta tanto ésta realice sus primeras ventas.
- c) La disponibilidad mínima de créditos -en dinero o en especies- que haga posible la realización de inversiones mínimas en infraestructura productiva y social cuya recuperación sea imposible en un período corto.
- d) El asesoramiento en el desarrollo de planes de producción que utilicen eficientemente los recursos productivos y aseguren un ingreso neto mínimo a la empresa.



- a) El asesoramiento en el desarrollo e implantación sistemas gerenciales que resguarden el carácter democrático de la toma de decisiones en la empresa y aseguren su eficiente desempeño económico.

Cada uno de estos requisitos requiere de un componente educativo para poder cumplirse:

- a) El proceso de identificar la demanda tecnológica y desarrollar y transferir avances en este campo solo se podrá concebir como un proceso educativo con interacción permanente entre los miembros de la empresa y el investigador agrícola. Esto no general conocimientos para sí, sino que los genera con los campesinos, de acuerdo a las necesidades de su empresa.
- b) El uso del capital y el crédito requieren del diseño y establecimiento de sistemas de contabilidad y control de uso de los recursos. Los sistemas contables tradicionales pueden no ser -y de hecho no son en muchos casos- fáciles para una empresa administrativa democráticamente, y que combina de manera distinta sus recursos productivos. Una vez más, es un proceso educativo elaborar e implantar estos sistemas.
- c) Es también un proceso educativo desarrollar planes de producción para una empresa, lo que implica la interacción entre los técnicos y los miembros de la misma, para identificar y clasificar sus recursos, proyectar su potencial y determinar la forma más eficiente de utilizarlos.
- d) Considerar alternativas de organización y administración de la em-



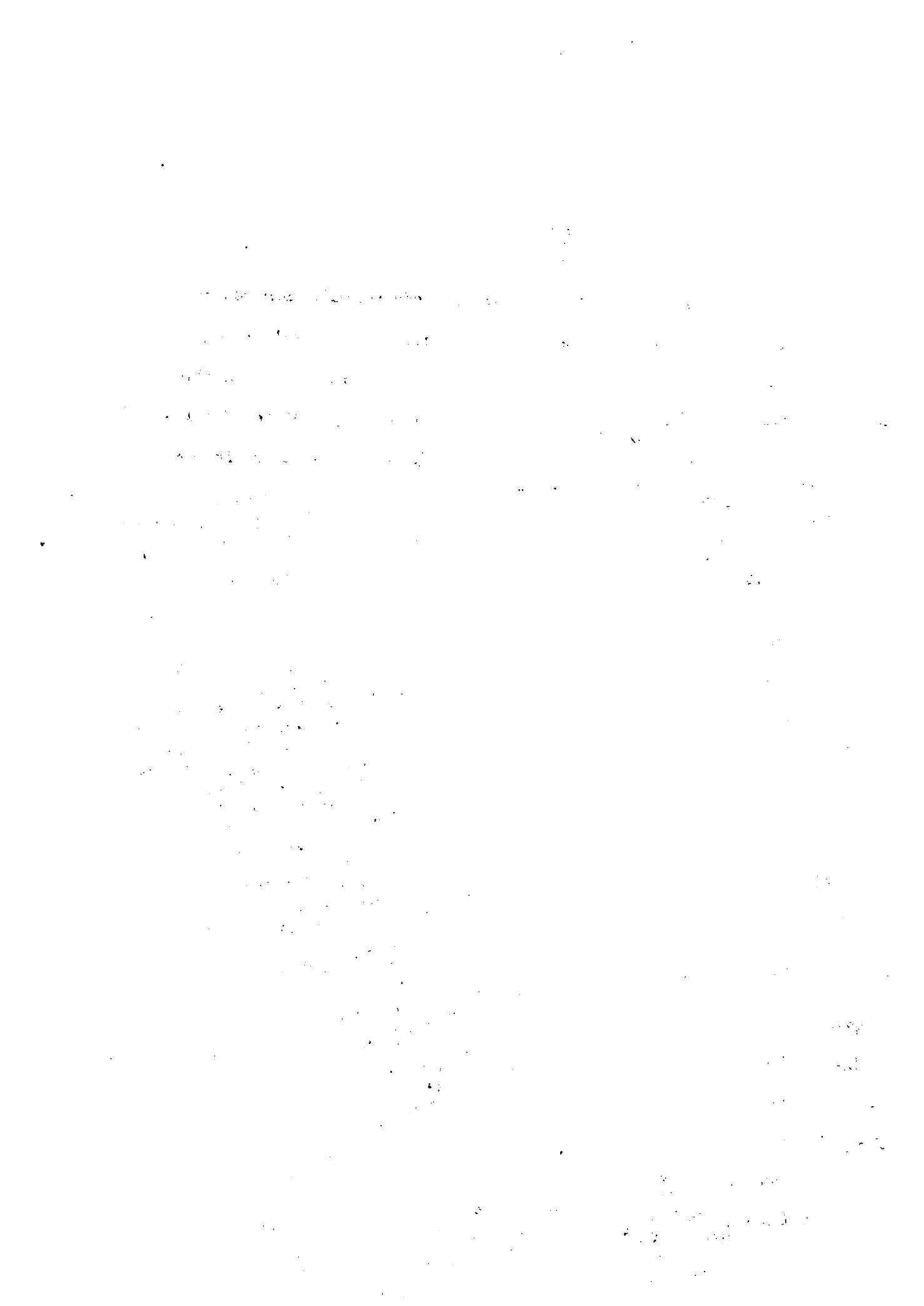
preso, finalmente, constituye también "educación", todo vez que implica identificar y analizar la experiencia de otras empresas, elaborar modelos propios e adaptar otros ya existentes, y analizar la utilidad de los mismos en función de los objetivos finales del grupo como en todo y de las familias e individuos que lo componen.

#### Observación Final

Examinando algunas de las experiencias que se ha citado en materia de organización social de la producción y del trabajo, es posible plantear una alternativa para la organización y orientación de los programas de educación de adultos.

Muy esquemáticamente, el proceso de educación de adultos para las masas rurales en América Latina puede ser concebido en términos de la identificación de las modalidades comunitarias de autogestión campesina más funcionales, teniendo en cuenta las restricciones impuestas por la estructura productiva dominante; el apoyo a la organización de este tipo de procesos; la identificación de las dificultades y problemas que limitan su éxito, y la organización de experiencias educativas que permitan asegurarle mediante la ~~eliminación~~ de dichas dificultades y problemas.

En esta concepción, los programas educativos no se desarrollan para campesinos, sino en interacción con campesinos. No parten de pre-concepciones, sino que se establecen sobre la base de los problemas reales de su vida y de su trabajo. No establecen a priori dónde comienzan y dónde terminan los programas, si si son de alfabetización o de capacitación,



stimo que crecen y cambian con el desarrollo mismo de la empresa estatalista y el trabajo de los compañeros.

Solo sabemos en realidad hasta qué punto la educación de adultos deja de ser lo que hoy es cuando, junto con las empresas de autogestión descubrimos qué es lo que los compañeros consideran cuando nos hablan de educación.

**FECHA DE DEVOLUCION**

IICA-000-454  
LA EDUCACION DE LOS ADULTOS Y LOS MODELOS

LOS ALTERNATIVOS DE ORGANIZACION

Tritako

#### SOCIAL DE LA PRODUCCION EN EL S

Fecha Devolución	Nombre del solicitante

